

	POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Código: PLT-PLN-PRT-29
		Versión: 1
		Fecha: 06/12/2023

POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción del Cambio
1	29/09/2023	Creación del documento.

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail:

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co

@ESECartagena   ESE Hospital Local Cartagena de Indias  



POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Código: PLT-PLN-PRT-29

Versión: 1

Fecha: 06/12/2023

La ESE Hospital Local Cartagena de Indias se compromete a establecer los lineamientos para el análisis de los procesos y procedimientos que permitan establecer y diseñar acciones de mejora en la estrategia de racionalización de trámites con el fin de brindar una mejor atención donde los ciudadanos puedan acceder a nuestros servicios de manera ágil y oportuna. Teniendo en cuenta para la formulación de la estrategia de racionalización de trámites las etapas de preparación, recopilación de información general, análisis y diagnóstico, formulación de acciones de racionalización y rediseño, Implementación y monitoreo, evaluación y ciclo continuo de racionalización, los cuales con su implementación responde a los intereses de fortalecer la racionalización de trámites, ya que se podrán implementar fácilmente estrategias de identificación de mejoras a los procesos concernientes a los trámites y así mejorar su eficiencia y eficacia.

Realizó	Revisó	Aprobó
DRA LENNYS GONZALEZ SEÑA JEFE OFICINA ASESORA DE GESTIÓN ESTRATEGICA	DRA. YOLIMA VARGAS JIMENEZ PE. OFICINA ASESORA DE GESTIÓN ESTRATEGICA	DR. JORGE EDUARDO SUAREZ GOMEZ AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR RESOLUCION ..

Sede Admin: Pie de la popa, Calle 33 #22-54 **Tel:** (5) 6505898

Mail:

Sitio web: www.esecartagenadeindias.gov.co

@ESECartagena    ESE Hospital Local Cartagena de Indias